

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 28 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Profesorado Universitario.*

Vista las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concurso para provisión de dos plazas de Profesores Titulares de Universidad, vinculadas con plazas de Facultativos Especialistas, convocadas por Resolución conjunta de la Universidad de Cádiz y la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 21 de julio de 1995 (BOE de 9 de enero de 1996), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), Real Decreto 1558/86, de 28 de junio (BOE de 31 de julio), y el artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Don José Manuel Vázquez Gallego Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía» (núm. 176), adscrito al Departamento de Cirugía, con perfil docente: Patología Quirúrgica, y perfil asistencial: Especialidad en Cirugía General y Aparato Digestivo en la Institución Sanitaria del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Don Julio Rodríguez de la Rúa Fernández Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía» (núm. 228), adscrito al Departamento de Cirugía, con perfil docente: Patología Quirúrgica, y perfil asistencial: Especialidad en Traumatología y Ortopedia en la Institución Sanitaria del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 28 de octubre de 1997.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano, El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 13 de enero de 1998, por la que se cesa a don Javier Sánchez Rojas como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de los intereses sociales y agradeciéndole los servicios prestados a don Javier Sánchez Rojas.

Sevilla, 13 de enero de 1998

MANUEL PEZZI CERETO  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 13 de enero de 1998, por la que se nombra a don José Luis García Ruiz miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap.1.c), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don José Luis García Ruiz miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de los intereses sociales, designado por las Organizaciones Empresariales.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de enero de 1998

MANUEL PEZZI CERETO  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 13 de enero de 1998, por la que se nombra a don Jorge Jiménez Barrientos miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap.1.a), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Jorge Jiménez Barrientos miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en sustitución de don Francisco Robles Espinosa y en representación de los intereses sociales, designado por el Parlamento de Andalucía.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, el período de mandato finalizará el 24 de junio del 2001.

Sevilla, 13 de enero de 1998

MANUEL PEZZI CERETO  
Consejero de Educación y Ciencia